

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 77 Sábado 30 de marzo de 2013 Sec. V-C. Pág. 16061

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

12074 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Doña Palmira Delgado Martín, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

Hago saber: Que don Carlos Albeldo Valls, Notario que fue de Albacete, hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito en este Decanato, solicitando la devolución de la fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el que, como Corredor de Comercio Colegiado, desempeñó con anterioridad las plazas mercantiles de Loja (Colegio Notarial de Andalucia) y Albacete, de la que se hizo cargo como notario el dia 1 de octubre de 2000 (de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha).

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

Albacete, 11 de marzo de 2013.- La Decano.

ID: A130015276-1